

INFORME TRIMESTRAL DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO IV TRIMESTRE DE 2025	FECHA ELABORACIÓN: 27 de enero 2026.
DIRECTIVO RESPONSABLE: Hernando Ossa Lenis Asesor de Control Interno RAP Eje Cafetero.	DESTINATARIO: Humberto Tobón Gerente RAP-EJE CAFETERO. Dairo Enrique Valderrama Castro-Subgerente Administrativo y Financiero RAP Eje Cafetero.

ASPECTOS GENERALES

1. OBJETIVO

Realizar la verificación y análisis de la ejecución presupuestal de la RAP-E Eje Cafetero durante el cuarto trimestre de 2025, con el fin de evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones y políticas de austeridad y eficiencia del gasto público, identificar avances y áreas de mejora en la gestión de los recursos, y presentar un informe detallado que sirva como insumo para la toma de decisiones.

2. ALCANCE

El informe comprende el análisis del cuarto trimestre de 2025, elaborado con la información reportada por las áreas financiera y administrativa de la RAP-E Eje Cafetero. Se centra en la verificación del cumplimiento de las disposiciones de austeridad y eficiencia del gasto público, mediante la revisión de los principales rubros presupuestales ejecutados y su comparación con períodos anteriores, con el fin de identificar el grado de cumplimiento, avances y oportunidades de mejora en la gestión institucional.

3. CRITERIO

El seguimiento se realizó teniendo en cuenta los criterios establecidos en el marco normativo vigente sobre austeridad y eficiencia del gasto público, así como los lineamientos internos de la entidad, bajo los siguientes parámetros:

- ❖ Cumplimiento de las disposiciones legales relacionadas con las medidas de austeridad del gasto público, conforme a los decretos y normas aplicables.
- ❖ Ejecución presupuestal coherente con el presupuesto definitivo aprobado para la vigencia 2025.
- ❖ Comparación del comportamiento del gasto del cuarto trimestre de 2025 frente al mismo periodo de la vigencia 2024, identificando variaciones absolutas y relativas.
- ❖ Racionalidad y eficiencia en el uso de los recursos públicos, especialmente en los rubros de gastos de personal, viáticos y adquisición de bienes y

servicios.

- ❖ Correspondencia entre la ejecución del gasto y las necesidades reales de funcionamiento y cumplimiento de los objetivos institucionales.
- ❖ Oportunidad y consistencia de la información suministrada por las áreas financiera y administrativa para el análisis del seguimiento.

4. METODOLOGÍA

La metodología aplicada para el desarrollo del presente informe de seguimiento se fundamentó en la revisión y análisis de la información financiera y presupuestal suministrada por las áreas administrativa y financiera de la RAP Eje Cafetero, correspondiente al cuarto trimestre de la vigencia 2025. Dicha información fue verificada a partir de los reportes de ejecución presupuestal, obligaciones causadas y presupuesto definitivo, con el fin de garantizar la confiabilidad, consistencia y trazabilidad de los datos analizados.

Posteriormente, se realizó un análisis comparativo del comportamiento del gasto frente al mismo periodo de la vigencia 2024, identificando variaciones absolutas y relativas en los principales rubros sujetos a las medidas de austeridad y eficiencia del gasto público. Este ejercicio permitió evaluar la evolución de la ejecución presupuestal, así como identificar tendencias, incrementos o disminuciones relevantes en los gastos de personal, viáticos y adquisición de bienes y servicios.

Finalmente, los resultados obtenidos fueron contrastados con el marco normativo vigente en materia de austeridad del gasto público y con los principios de eficiencia, economía y racionalidad administrativa. A partir de este análisis, se identificaron aspectos positivos, oportunidades de mejora y posibles riesgos, los cuales sirvieron de base para la formulación de conclusiones y recomendaciones orientadas al fortalecimiento del control y la gestión de los recursos institucionales.

5. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO

Teniendo en cuenta la consolidación mensual de las obligaciones generadas en el cuarto trimestre de la vigencia 2025, se presenta a continuación la evolución y variación de los rubros más representativos, en comparación con el comportamiento registrado durante el mismo periodo de la vigencia 2024. El análisis refleja los cambios en la ejecución presupuestal de la RAP-E Eje Cafetero, permitiendo

identificar las tendencias en los gastos sujetos a las disposiciones de austeridad y eficiencia del gasto público.

5.1. Administración de Personal

Gastos de Personal:

La planta de personal de la RAP Eje Cafetero está integrada por ocho funcionarios, distribuidos en las áreas estratégicas, misionales, de apoyo y de evaluación de la entidad. En el cuarto trimestre de la vigencia 2025 se evidenció una variación en la composición de la planta frente al mismo periodo de 2024, específicamente en el cargo de la Oficina Asesora de Control Interno, el cual en la vigencia anterior se encontraba bajo encargo del Subgerente de Proyectos. No obstante, la estructura organizacional y los demás cargos asignados se mantuvieron estables, garantizando la continuidad en el cumplimiento de las funciones institucionales.

El siguiente cuadro presenta el balance consolidado al 31 de diciembre de 2025 frente a la situación observada en el cuarto trimestre de 2024, evidenciando la permanencia y continuidad del recurso humano como base fundamental para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

CARGO	IV TRIMESTRE DE 2025	IV TRIMESTRE DE 2024	VAR % Trim 2025 - 2024
Gerente	1	1	0%
Subgerencia Administrativa y Financiera	1	1	0%
Subgerencia de Proyectos	1	1	0%
Subgerencia de Planeación Estratégica y Prospectiva	1	1	0%
Asesor de Control Interno	1	0	100%
Oficina asesora de comunicaciones	1	1	0%
Oficina asesora jurídica	1	1	0%
Tesorería	1	1	0%
Total, de Planta de Personal	8	7	



Estos funcionarios generan gastos de nómina y prestaciones dentro del rubro de funcionamiento, los cuales se describen a continuación.

5.1.1. Servicios Personales Asociados a la Nómina

Concepto	Presupuesto Definitivo Dic 31.	Total, Ejecución (Obligaciones) a 31 de Dic de 2025	% de Ejecución a 31 de Dic de 2025	Presupuesto Definitivo	Ejecución (Obligaciones) a 31 de Dic de 2024	% de Ejecución a 31 de Dic de 2024	Var. Absoluta	Var. Relativa
	2025			2024				
Gasto de Personal	2.052.794.985	1.961.350.160	96%	2.152.972.511,71	1.780.670.052	82,71%	180.680.108	10%

Con relación al rubro de gastos de personal, al cierre del cuarto trimestre de 2025 se observa un presupuesto definitivo de \$2.052.794.985, con una ejecución de \$1.961.350.160, que corresponde al 96 % del total asignado. Al compararlo con el mismo periodo de la vigencia 2024, cuando la ejecución alcanzó \$1.780.670.052 equivalentes al 82,71 %, se evidencia un incremento en la variación absoluta de \$180.680.108 y un aumento en la variación relativa del 10 %.

Este comportamiento se explica principalmente por el ajuste salarial que se aplica cada año, lo cual impacta directamente en el valor ejecutado de este rubro. A pesar de este incremento, el gasto de personal mantiene una tendencia estable y controlada, sin representar un desbalance significativo frente al presupuesto definitivo, lo que refleja la adecuada planeación financiera de la entidad y la coherencia en el manejo de la planta de personal.

5.1.2. Factores Salariales Comunes

Concepto	Presupuesto Definitivo Dic. 31.	Total, Ejecución (Obligaciones) a 31 de Dic. de 2025	% de Ejecución a 31 de Dic. de 2025	Presupuesto Definitivo	Ejecución (Obligaciones) a 31 de Dic de 2024	% de Ejecución a 31 de Dic de 2024	Var. Absoluta	Var. Relativa
	2025			2024				
Sueldo básico	1.120.452.867	1.117.777.458	99,76%	1.285.675.672,96	1.037.527.357	81%	80.250.101	7,73%
Prima de servicios	51.649.281	49.054.457	94,98%	49.145.347	44.696.683	91%	4.357.774	9,75%
Bonificación por servicios prestados	35.129.875	34.783.552	99,01%	33.426.795	26.753.706	80%	8.029.846	30,01%
Prima de navidad	112.086.113	104.589.050	93,31%	106.652.228	94.708.212	89%	9.880.838	-
Prima de vacaciones	53.801.334	52.942.418	98,40%	51.193.070	41.546.454	81%	11.395.964	27,43%
Viáticos de funcionarios en comisión	60.500.000	60.251.950	99,59%	80.000.000	53.672.613	67%	6.579.337	12,26%
Total	1.433.619.470	1.419.398.885	99%	1.606.093.113	1.298.905.025	81%	120.493.860	9%

Al cierre del cuarto trimestre de 2025, el rubro de sueldos básicos presentó un presupuesto definitivo de \$1.120.452.867 y una ejecución de \$1.117.777.458, equivalente al 99,76 % de lo asignado. En comparación con el mismo periodo de 2024, cuando la ejecución fue de \$1.037.527.357, se evidencia un incremento

absoluto de \$80.250.101 y una variación relativa del 7,73 %. Este comportamiento refleja el impacto del incremento salarial anual, así como la estabilidad de la planta de personal, constituyéndose en el gasto más representativo dentro de este componente.

En cuanto a la prima de servicios, durante el cuarto trimestre de 2025, presento un presupuesto definitivo de \$51.649.281 y una ejecución de \$49.054.457. En contraste, en el mismo periodo de 2024 se ejecutaron \$44.696.683, equivalente al 91 % del presupuesto de ese año. Esta diferencia se traduce en una variación de \$4.357.774 y del 9,75% en términos relativos, lo cual obedece a que dicho reconocimiento se genera únicamente en el mes de junio y no tiene incidencia en el cuarto trimestre de la vigencia actual.

Respecto a la bonificación por servicios prestados, se observa una ejecución de \$34.783.552 frente a un presupuesto de \$35.129.875, lo que representa el 99.01 % de avance. Al compararlo con 2024, donde se ejecutaron \$26.753.706 con un presupuesto de \$33.426.795, se evidencia un incremento absoluto de \$8.029.846 y una variación relativa del 30.01 %. Este aumento responde al reconocimiento proporcional de la bonificación en el periodo evaluado, reflejando un comportamiento más dinámico en comparación con la vigencia anterior.

En el caso de la prima de navidad, durante el cuarto trimestre de 2025 se evidenció ejecución de \$104.589.050, frente a un presupuesto asignado de \$112.086.113. Al contrastar con 2024, cuando se ejecutaron \$94.708.212, se presenta una variación absoluta de \$9.880.338.

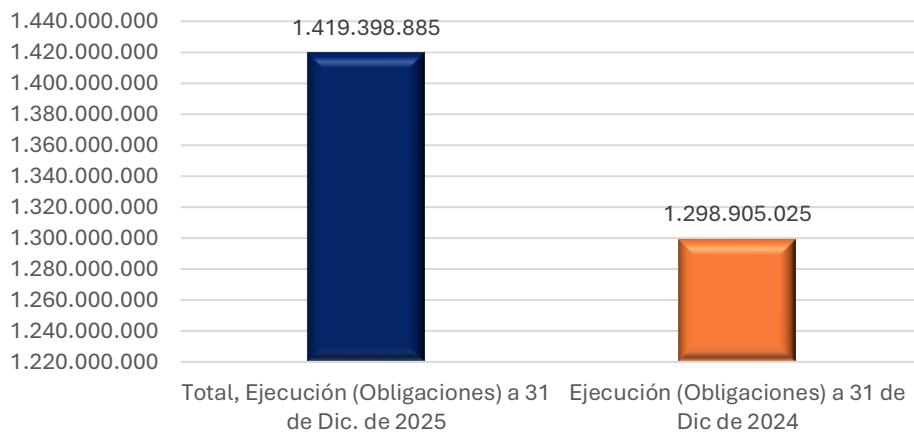
Un comportamiento similar se observa en la prima de vacaciones, la cual para 2025 tiene un presupuesto de \$53.801.334 y presenta ejecución de \$52.942.418, representando un 98.40 % de avance. En contraste, en 2024 se había ejecutado \$41.546.454, equivalente al 81 % de lo presupuestado en ese año. Esto genera una variación de \$11.395.846, correspondiente al 27.43 %. El resultado refleja que en el cuarto trimestre de 2025 no se generaron pagos por este concepto, lo cual obedece al calendario interno de disfrute de vacaciones y su programación en otros periodos del año.

En lo que respecta a los viáticos de funcionarios en comisión, el comportamiento muestra una ejecución significativa de \$60.251.950 sobre un presupuesto definitivo de \$60.500.000, alcanzando un 99,59 % de avance. Al compararlo con 2024, cuando únicamente se ejecutaron \$53.672.613, se evidencia un incremento

absoluto de \$6.579.337 y una variación relativa del 12,26 %. Este crecimiento marcado responde a una mayor dinámica de desplazamientos y actividades misionales realizadas en el cuarto trimestre de 2025, lo que da lugar a recomendar la necesidad de fortalecer la presencia institucional en el territorio.

El consolidado total de los conceptos analizados muestra que, frente a un presupuesto definitivo de \$1.433.619.470 en 2025, la ejecución alcanzó \$1.419.398.885, equivalente al 99 %. En comparación, durante el cuarto trimestre de 2024 se ejecutaron \$1.298.905.025 de un presupuesto de \$1.606.093.113, lo que representa el 81 %. La diferencia evidencia una variación absoluta positiva de \$120.493.860 y una variación relativa del 9 %, lo cual indica un avance moderado en la ejecución presupuestal bajo criterios de austeridad.

Obligaciones Factores Salariales Comunes 2025 - 2024



El análisis muestra que los rubros con mayor incidencia en la ejecución del gasto de personal corresponden a los sueldos básicos y los viáticos, reflejando estabilidad en el primero y un crecimiento considerable en el segundo. Los demás conceptos, como las primas de servicios, navidad y vacaciones presentan comportamientos estacionales asociados a su calendario de causación y pago, por lo cual su no ejecución en el cuarto trimestre es normal y esperada.

5.1.3. Adquisición de Bienes y Servicios

- ❖ **Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales N.C.P. - Servicio de asistencia técnica y acompañamiento productivo y empresarial - Apoyo a encadenamientos productivos y consolidación de marca regional - Servicios prestados a las empresas y servicios**

Concepto	Presupuesto Definitivo Dic 31.	Total Ejecución (Obligaciones) 31 de Dic. de 2025	% de Ejecución a 31 de Dic. de 2025	Presupuesto Definitivo	Ejecución (Obligaciones) a 31 de Dic de 2024	% de Ejecución a 31 de Dic de 2024	Var. Absoluta	Var. Relativa
	2025			2024				
Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales N.C.P. - Servicio de asistencia técnica y acompañamiento productivo y empresarial - Apoyo a encadenamientos productivos y consolidación de marca regional - Servicios prestados a las empresas y servicios	70.000.000	66.500.000	95%	110.000.000	105.903.385	96%	-39.403.385	-37,21%

En el rubro de otros servicios profesionales, técnicos y empresariales, correspondiente a la prestación de servicios de asistencia técnica, acompañamiento productivo y empresarial, apoyo a encadenamientos y consolidación de marca regional, se observa que al 31 de diciembre de 2025 se contó con un presupuesto definitivo de \$70.000.000 y una ejecución de \$66.500.000, lo que representa un avance del 95 %. Al comparar con el mismo periodo de la vigencia 2024, en el que se tuvo un presupuesto mayor de \$110.000.000 y se ejecutaron \$105.903.385 equivalentes al 96 %, se evidencia una disminución en el presupuesto asignado, pero una leve mejora en el porcentaje de ejecución.

El análisis refleja una variación absoluta negativa de \$39.403.385, equivalente a una variación relativa del -37,21 % frente al 2024. Esto indica que, si bien se redujo el presupuesto asignado para este concepto en 2025, la ejecución ha sido más eficiente en términos proporcionales.

❖ **Otros servicios jurídicos N.C.P. - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción**

Concepto	Presupuesto Definitivo Mar 31.	Total Ejecución (Obligaciones) a 31 de Marz. de 2025	% de Ejecución a 31 de Marz. de 2025	Presupuesto Definitivo	Ejecución (Obligaciones) a 31 de Marz. de 2024	% de Ejecución a 31 de Marz. de 2024	Var. Absoluta	Var. Relativa
	2025			2024				
Otros servicios jurídicos N.C.P. - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	109.400.000	108.373.000	99,06%	115.000.000	110.085.334	96%	-1.712.334	1,56%

El análisis del rubro de **otros servicios jurídicos N.C.P.** refleja una dinámica financiera particular entre los periodos 2024 y 2025. Para el año 2025, el presupuesto definitivo asignado fue de \$109.400.000, con una ejecución a diciembre 31 de \$108.373.000, lo que representa un nivel de cumplimiento del 99,06%. Este dato evidencia un uso casi total de los recursos en el cuarto trimestre, lo que puede interpretarse como una gestión eficiente en términos de ejecución.

presupuestal, pero también como una señal de concentración de gastos en etapas tempranas del año.

En contraste, durante el mismo periodo de 2024 se contaba con un presupuesto mayor, equivalente a \$115.000.000, del cual se ejecutaron \$110.085.334, logrando un porcentaje de ejecución cercano al 96%. A pesar de la reducción en el presupuesto para 2025 frente al de 2024, la ejecución en valores absolutos se mantuvo alta y cercana al nivel del año anterior, con una diferencia negativa de \$1.712.334 frente al cuarto trimestre de 2024.

El análisis de la variación absoluta muestra que, aunque se redujo la disponibilidad presupuestal, se destinaron más recursos efectivamente a la contratación y pago de estos servicios, reflejando un aumento en la eficiencia y la priorización de los mismos. La variación relativa, del 1,56%, evidencia un crecimiento en la ejecución frente al año anterior, lo que indica que la entidad ha dado mayor importancia o necesidad a este tipo de servicios en 2025.

Este comportamiento puede interpretarse como un ajuste en la planeación presupuestal, buscando asignar recursos más acordes con la verdadera demanda de los servicios jurídicos. La reducción del presupuesto definitivo, acompañada de una ejecución más eficiente, muestra que los recursos fueron planeados de forma más realista y utilizados de manera oportuna, evitando rezagos en su ejecución.

❖ **Otros servicios de información - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción**

Concepto	Presupuesto Definitivo Dic 31.	Total Ejecución (Obligaciones) a 31 de Dic. de 2025	% de Ejecución a 31 de Dic. de 2025	Presupuesto Definitivo	Ejecución (Obligaciones) a 31 de Dic. de 2024	% de Ejecución a 31 de Dic. de 2024	Var. Absoluta	Var. Relativa
	2025			2024				
Otros servicios de información - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	33.000.000	20.591.625	62,40%	43.000.000	40.951.392	95%	-20.359.767	-49,72%

El análisis de la ejecución presupuestal en el rubro de “Otros servicios de información – Servicios prestados a las empresas y servicios de producción” refleja que para la vigencia 2025 se aprobó un presupuesto definitivo de \$33.000.000, del cual a 31 de diciembre se han ejecutado obligaciones por \$20.591.625, lo que corresponde a un 62,40% de ejecución. En comparación con la misma vigencia del año 2024, donde el presupuesto definitivo también fue de \$43.000.000 y la ejecución a 31 de diciembre alcanzó los \$40.951.392 (equivalente al 95%), se evidencia una variación negativa absoluta de \$20.359.767 y una variación negativa de -49,72%.

Este comportamiento indica un mayor nivel de ejecución en la vigencia 2025 frente al mismo periodo del año anterior, lo cual refleja un avance más ágil en la gestión de las obligaciones, manteniendo una tendencia negativa en la optimización y cumplimiento de este rubro presupuestal.

- ❖ **Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales N.C.P. - Servicio de Implementación Sistemas de Gestión - Fortalecimiento de la planeación estratégica y los sistemas de gestión en la RAP Eje Cafetero - Servicios prestados a las empresas y servicio**

❖

Concepto	Presupuesto Definitivo Dic 31.	Total Ejecución (Obligaciones) a 31 de Dic. de 2025	% de Ejecución a 31 de Dic. de 2025	Presupuesto Definitivo	Ejecución (Obligaciones) a 31 de Dic. de 2024	% de Ejecución a 31 de Dic. de 2024	Var. Absoluta	Var. Relativa
	2025							
Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales N.C.P. - Servicio de Implementación Sistemas de Gestión - Fortalecimiento de la planeación estratégica y los sistemas de gestión en la RAP Eje Cafetero - Servicios prestados a las empresas y servicio	436.539.874	435.739.874	99,82%	494.160.462	453.906.682	92%	-18.166.808	-4,00%

En el IV trimestre de 2025, la ejecución presupuestal del rubro “Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales N.C.P.”, destinado a la implementación de sistemas de gestión y al fortalecimiento de la planeación estratégica e institucional de la RAP Eje Cafetero, alcanzó un nivel de ejecución del 99,82%, equivalente a \$435.739.874 frente a un presupuesto definitivo de \$436.539.874. En comparación con el mismo periodo de 2024, cuando se ejecutaron \$453.906.682 sobre un presupuesto de \$494.160.462 (92%), se observa una disminución de \$18.166.808, lo que representa una variación del -4,00%.

6. Conclusiones

El análisis del comportamiento presupuestal del IV trimestre de 2025 evidencia un aumento significativo en la ejecución de algunos rubros frente al mismo período de 2024. Se observa una mayor destinación de recursos especialmente en los servicios profesionales, técnicos y empresariales, lo cual estuvo directamente relacionado con la necesidad de contratar más personal para atender los compromisos institucionales y fortalecer los procesos estratégicos y de gestión de la entidad.

Este comportamiento refleja una dinámica distinta a la de la vigencia anterior, en la que la ejecución se mantenía en niveles más moderados. La contratación adicional de personal permitió responder a los requerimientos de la entidad, pero también

explica el crecimiento en el gasto frente a los recursos programados inicialmente, generando un impacto en la variación absoluta y relativa de este rubro.

En cuanto al rubro de viáticos, se identifica que no se aplicaron criterios de austeridad en el gasto. La ejecución en este concepto muestra un nivel elevado, lo cual indica que no hubo un control estricto en la programación y uso de estos recursos. Este comportamiento se traduce en una presión adicional sobre el presupuesto, alejándose de las prácticas de racionalización que deberían orientar la administración financiera.

7. Recomendaciones

Se recomienda implementar medidas de planeación y control más estrictas sobre la ejecución presupuestal, de manera que los recursos se asignen y utilicen de forma coherente con los principios de eficiencia, eficacia y racionalidad del gasto público. Es necesario priorizar la austeridad en rubros como viáticos y gastos de funcionamiento, garantizando que las erogaciones estén debidamente justificadas y respondan a necesidades reales de la entidad. Asimismo, se sugiere fortalecer los mecanismos de seguimiento y evaluación periódica, con el fin de anticipar desviaciones y tomar decisiones oportunas que permitan mantener el equilibrio financiero y asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Atentamente



HERNANDO OSSA LENIS
Asesor de Control Interno